

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 30.770 - Montevideo, viernes 17 de setiembre de 2021

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 20
Convocatorias	Pág. 49
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 50
Disoluciones de Sociedades Comerciales	Pág. 52
Divorcios	Pág. 52
Emplazamientos	Pág. 53
Expropiaciones	Pág. 64
Incapacidades	Pág. 65
Licitaciones	Pág. 68
Edictos Matrimoniales	Pág. 69
Prescripciones	Pág. 72
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 74
Procesos Concursales	Pág. 75
Rectificaciones de Partidas	Pág. 78
Remates	Pág. 84
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 86
Venta de Comercios	Pág. 87
Niñez y Adolescencia	Pág. 87
Varios	Pág. 92
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 98
Tarifas	Pág. 100

DOCUMENTOS

FE DE ERRATAS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

6 - Decreto 299/021.- Fíjanse los valores de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de JUNIO de 2021; y el

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / www. impo.com.uy / impo@impo.com.uy. | Director General: Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | Gerente General: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | Directores de Área: Administración: Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) - Banco de datos: Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | Sectores: Contabilidad (contabilidad@impo.com.uy) - Ediciones Digitales (edicionesdigitales@impo.com.uy) Procesamiento (procesamiento@impo.com.uy) - Tesorería (tesoreria@impo.com.uy) | DEPARTAMENTOS: Auditoría (auditoria@impo.com.uy) - Comercial (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) - Comunicación (comunicacion@impo.com.uy) | Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) - Gestión del Gasto (gestiondelgasto@impo.com.uy) - Secretaría (secgeneral@impo.com.uy) | Centro de Cómputos: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy) | El Diario Oficial es miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma UNIT-ISO 9001:2015 en los servicios de producción del Diario Oficial, el Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo, y las Bases Temáticas

Índice Nº 30.770 - setiembre 17 de 2021 │ **Diario**Oficial

coeficiente para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de JULIO de 2021. (3.010*R)
7 - Decreto 300/021 Derógase el Decreto 165/004, de 13 de mayo de 2004. (3.011*R)
8 - Decreto 302/021 Modifícanse los Decretos 282/018 de 10 de setiembre de 2018, y 203/014 de 22 de julio de 2014. (3.013*R)
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GANADEROS DIVISIÓN DE SANIDAD ANIMAL 9 - Resolución 61A/021 Exonérase de la presentación del certificado oficial
exigido por el art. 7 de la Resolución de Sanidad Animal 75/012 de 26 de julio de 2012, respecto a los animales de la especie bovina que concurran a exposiciones. (3.032*R)
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
10 - Decreto 313/021 Desígnase para ser expropiado por UTE, el inmueble empadronado con el N $^\circ$ 27995, ubicado en la Localidad Catastral Montevideo, del departamento de Montevideo. (3.015 * R)
11 - Decreto 314/021 Prorróganse por un plazo de 18 meses, las operaciones de admisiones temporarias cuyo plazo de vigencia finalice entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021. (3.016)
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
12 - Resolución 162/021 Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca y piedra bruta ubicado en el padrón 68.144 (p) de la 3ª Sección Catastral del departamento de Rocha, propiedad de la Sr. Blanca Pereira. (3.023)
13 - Resolución 163/021 Amplíase el destino de los yacimientos de tosca granítica ubicados en los padrones 10.575 (p) y 48.248 (p) de la 5ª Sección Catastral del departamento de Canelones, propiedad de la empresa DAGOREL S.A. (3.024)
14 - Resolución 164/021 Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de arenisca, ubicado en el padrón 11.223 (p), de la 11ª Sección Catastral del departamento de Cerro Largo, propiedad del Sr. Clever Ricarte. (3.025)
15 - Resolución 166/021 Desaféctase del Inventario de Canteras de Obras Públicas al yacimiento de tosca, ubicado en el padrón 6.482 (parte) de la 4ª Sección Catastral del departamento de Río Negro, propiedad de la Sra. María del Carmen González Quiñones. (3.027)
16 - Resolución 167/021 Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca ubicado en el padrón 2.150 (p) de la 10ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó, propiedad de la Intendencia de Tacuarembó. (3.028)
17 - Resolución 168/021 Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca ubicado en el padrón 18.326 (p), de la 1ª Sección Catastral del departamento de Canelones, propiedad de Medy Winokur Archimowicz. (3.029)
18 - Resolución 169/021 Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas el yacimiento de tosca ubicado en el padrón 6.148 (p), de la 8ª Sección Catastral del departamento de Florida, propiedad de Gustavo Pagani Sclavi. (3.030)
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
19 - Decreto 306/021 Créase el Gran Premio Nacional de Ciencias 2021, en conmemoración de los 100 años del nacimiento del Dr. Roberto Caldeyro Barcia, que se otorgará como reconocimiento a los logros de científicos uruguayos que se hayan desempeñado tanto en el país como en el exterior. (3.009*R)
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
20 - Resolución 170/021 Homológanse los convenios colectivos por los cuales el personal de las empresas Gadupal S.A. (Ceva Logistics Uruguay), Frigorífico Frutero S.A., Factoril S.A. y Orbiplus S.A. se incorporan al Fondo de Ayuda Social para el Personal del Centro de Navegación y Empresas Asociadas (FAS). (3.031*R)

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

